

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2009-000000092

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: IMDECOR. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
Órgano Convocante: Consejo Rector IMDECO
Tipo de contrato: Concesión de obras públicas
Denominación del contrato: Concesión de Obra Pública en la parcela dotacional deportiva 1.12, perteneciente al Plan Parcial RENFE, en la Barriada de la Paz. 05/09 COP
Número de expediente: 05/09 COP
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Descripción del contrato: concesión de obra pública para la construcción de un equipamiento deportivo en la Parcela Dotacional Deportiva 1.12 perteneciente al plan parcial Renfe en la Barriada de la Colonia de la Paz de Córdoba, que incluirá la redacción del proyecto, ejecución de las obras y subsiguiente explotación, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Codificación CPV

B. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tipo de licitación: Abierto - Múltiples criterios

C. Presupuesto base de licitación

Importe total: 446.500,00 €

D. Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 30/11/2009 a las 14:00

Lugar:
Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
Avd. Rabanales S/N
14007 Córdoba


Puntos de contacto

Persona: M^ª Luisa Marabotto Agudo
Teléfono: 957 764 485
Fax: 957 432 215
Email: contratacion@imdcordoba.org
Web: http://www.imdcordoba.org

Otras informaciones: El concesionario deberá retribuir al Instituto Municipal de Deportes anualmente en la cantidad que por canon sea la oferta adjudicataria y que como mínimo será de 10.000 euros anuales, revisables conforme cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

-1-

Código Seguro de verificación: W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		SELLO DE TIEMPO	04/11/2009 14:06:03
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7	PÁGINA	1 / 3
 W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7				

E. Requisitos mínimos de solvencia

Los establecidos en la cláusula octava y décima el pliego de cláusulas administrativas particulares

F. Presentación de solicitudes

G. Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 30/11/2009 a las 14:00

Lugar de presentación:
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA
AVDA. RABANALES S/N
14007 CÓRDOBA

Aclaraciones: La presentación se realizará en la forma y medios señalados en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

H. Apertura de ofertas

Lugar:
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA
AVDA. RABANALES S/N
14007 CÓRDOBA

Fecha apertura de proposiciones: 02/12/2009 a las 10:00

Fecha apertura de las ofertas económicas: 11/12/2009 a las 12:00

Aclaraciones: En caso de modificarse las fechas de la apertura de ofertas se notificará mediante correo electrónico o envío por fax en la dirección indicada por cada proponente. Se publicará también en el perfil.

I. Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares

J. Referencia en Diarios Oficiales


K. Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Administrativas Colonia de la Paz (Pdf Administrativas San Eulogio.pdf)
Técnicas Colonia de la Paz (pdf TECNICAS SAN EULOGIO.pdf)
D.D.C. Colonia de la Paz (pdf d.pdf)

L. Criterios de adjudicación

Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares

Código Seguro de verificación: W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		SELLO DE TIEMPO	04/11/2009 14:06:03
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7	PÁGINA	2 / 3
 W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7				




M. Condiciones esenciales de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

N. Publicaciones relacionadas

2009-0000000045

Código Seguro de verificación: W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		SELLO DE TIEMPO	04/11/2009 14:06:03
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7	PÁGINA	3 / 3
 W6VVP72nsVj1B0uq00tdac4cenB071d7				